

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION A NIIF para Pymes

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía dedica sus actividades a la prestación de programas de estimulación temprana en la que podrán intervenir activamente los padres, dirigido a niños recién nacidos en adelante, consistente básicamente en la organización de juegos.

Adicionalmente dedica sus actividades a la preparación y venta de comida y alimentos y la compra-venta, arrendamiento, permuta, corretaje de bienes raíces; administración, supervisión, compra-venta de edificios, hoteles, restaurantes, fincas, haciendas, almacenes, supermercados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación del estado de situación financiera al inicio del período de transición a NIIF para Pymes–

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de transición al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para Pymes, a menos que otro criterio sea indicado.

b) Declaración de conformidad y presentación Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

c) Bases de medición A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d) Moneda funcional y de presentación A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

e) Preparación del estado de situación financiera al inicio del período de transición a NIIF para Pymes.

Los Estados Financieros de la Compañía al 1 de enero del 2011 (31 de diciembre del 2010) y 31 de diciembre de 2011 fueron previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre de 2011, las cuales establecen, entre otros temas: a) que las entidades clasificadas dentro del tercer grupo de implantación (aquellas que al 31 de diciembre de 2007 hayan reportado activos totales menores a US\$4,000,000) y que presenten en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2010, un total de activos menor a los US\$4,000,000, menos de US\$5,000,000 de ingresos anuales y que hayan tenido menos de 200 empleados como promedio del año 2010, deberán aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”, b) se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES” a partir del ejercicio económico del año 2012 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF para PYMES, al 1 de enero y 31 de diciembre del período de transición.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas es una sola norma que se compone de 35 secciones en las cuales se incorporan los principios contables que provienen de las NIIF completas, pero simplificadas para ajustarlo a las entidades que están dentro del alcance de esta norma.

En consecuencia, los estados financieros al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), las cuales establecen el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros bajo estas normas,

exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas al estado de situación al 1 de enero del 2012 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

f) Cambios en las políticas contables y su efecto

Los ajustes registrados a la fecha de transición a NIIF para Pymes han sido llevados al Patrimonio neto.

Estos ajustes han provocado una disminución en el patrimonio a la fecha de transición de US\$ 16.827,45 básicamente por los efectos de provisiones por jubilación patronal y desahucio, regulación de costos que se encuentran amortizando.

g) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

h) Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros con base en principios contables generalmente aceptadas para compañías en proceso de disolución y liquidación.

i) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los valores incluidos en el rubro cuentas por cobrar comerciales se muestran a su valor de costo y provienen de la prestación de servicios efectuadas por la Compañía. Las cuentas por cobrar comerciales son dados de baja en el corto plazo cuando se cobran.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de los valores pendientes de cobro que se encuentran vencidos. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable en que se conocen.

k) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

l) Propiedad, planta y equipo

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF para Pymes, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- La depreciación de propiedad, planta y equipo se calculará usando el método lineal para asignar sus costos, netos de sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.
- El valor residual y la vida útil se revisarán y ajustarán si fuera necesario.

Rubro	Años de vida útil
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3

- Cuando el valor de un ítem de propiedad, planta y equipo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del bien (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros de propiedad, planta y equipo como un remplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.
- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedad, planta y equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del bien pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

m) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Constituyen obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

n) Beneficios a Empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

i. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

ii. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
2. **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

iii. Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

o) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

p) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- i. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- ii. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- iii. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- iv. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

q) Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

r) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

s) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parta o todo el activo o pasivo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de las propiedades, planta y equipo deberá reconocerse en el resultado integral.

NOTA 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo:

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 es el siguiente

CIBATUS CIA. LTDA.
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes
Al 31 de diciembre de 2011

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Bancos locales	9,403	-	9,403	32,970	29,127	62,098
Fondo rotativo	-	-	-	625	-	625
Total	9,403	-	9,403	33,595	29,127	62,723

Efectos a la fecha de transición

Como parte de los efectos NIIF a la fecha de transición se reclasificaron los saldos de sobregiros bancarios como parte de las cuentas del pasivo.

A continuación el detalle:

1.1.1.02.01.01	Banco Produbanco	-	(29,127.34)
----------------	------------------	---	-------------

NOTA 4 – Cuentas por cobrar:

Un detalle de las cuentas por cobrar al 1 de enero y al 31 de 2011 es el siguiente:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Clientes	303	-	303	2,068	-	2,068
Otras cuentas por cobrar	364	-	364	174	149	323
Total	667	-	667	2,242	149	2,391

En función del análisis realizado de incobrabilidad, la administración ha decidido no estimar provisión alguna por deterioro de las cuentas, considerando que en su mayoría se tratan de cuentas que serán recuperadas en el corto plazo.

Efectos a la fecha de transición

A la fecha de transición se reclasificaron como otras cuentas por cobrar saldos negativos que distorsionan el saldo de cuentas por pagar.

A continuación el detalle:

2.1.3.01.03.	Cuentas por Liquidar	(148.96)
--------------	----------------------	----------

NOTA 5 – Impuestos Corrientes:

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Crédito tributario IR	4,540	-	4,540	8,563	(1,650)	6,913
Crédito tributario IVA	4,257	-	4,257	34,523	-	34,523
Total	8,797	-	8,797	43,086	(1,650)	41,436

A la fecha de transición se afectó la cuenta de crédito tributario de Impuesto a la Renta con el reconocimiento del gasto corriente generado a través de la declaración y el pago de anticipos, de acuerdo a la declaración del año 2010.

CIBATUS CIA. LTDA.
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes
Al 31 de diciembre de 2011

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Retenciones de IVA por pagar	1,013	-	1,013	9,186	-	9,186
Retenciones IR por pagar	1,698	-	1,698	16,229	-	16,229
Iva por pagar	4,029	-	4,029	36,062	-	36,062
Total	6,739	-	6,739	61,477	-	61,477

Impuesto al Valor Agregado por Cobrar - Corresponde principalmente a crédito tributario generado por IVA pagado en compras del año corriente, las cuales serán compensadas con el IVA causado en las ventas a futuro.

Retenciones de Impuesto a la Renta – Corresponde a lo siguiente por año:

Año 2010 – 2011 (Saldos representativos) – Importes correspondientes a retenciones por cobrar, la Compañía está analizando la presentación de reclamos para obtener devolución de los impuestos pagados en exceso o a su vez utilizarlos como medio de compensación para el pago de impuestos en los periodos futuros.

NOTA 6 – Inventarios:

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2011:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Inventario	5,543	-	5,543	9,504	-	9,504
Total	5,543	-	5,543	9,504	-	9,504

No existen efectos significativos que impliquen modificaciones de acuerdo a la observación y aplicación de las NIIF, considerando que el saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

NOTA 7 – Propiedad, planta y equipo:

El siguiente es un detalle de los Propiedad, planta y equipo al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Equipo de Computación Costo	-	-	-	999	-	999
Muebles y Enseres Costo	2,315	-	2,315	2,315	-	2,315
(-) Deprec. Acumulada	(58)	-	(58)	(456)	-	(456)
Total	2,257	-	2,257	2,858	-	2,858

Medición de la propiedad, planta y equipo

Como parte del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, la administración ha decidido medir aquellas partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, no se han determinado ningún cambio significativo importantes en las vidas útiles y porcentajes de depreciación considerando que de acuerdo a la política contable actual la compañía obtendrá a futuro el beneficio o aprovechamiento a lo largo de la vida útil.

Deterioro de los activos

A la fecha de los balances de situación, la Administración de la Compañía analizó la posible existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto la existencia de deterioro de activos. Dado que no se

CIBATUS CIA. LTDA.
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes
Al 31 de diciembre de 2011

observaron dichos indicios, no se consideró necesario la realización de pruebas de deterioro correspondientes.

NOTA 8 – Otros activos:

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2011:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Gastos de Cosntitución	600	(600)	-	600		
Gastos Invest.y Desarrollo	5,530	(5,530)	-	5,530	(5,530)	-
Exhibiciones	126	(126)	-	126	(126)	-
Varios Activos Diferidos	3,384	(3,384)	-	3,384	(3,384)	-
Varios Activos Diferidos	-	-	-	10,594		
(-) Amortización acumulada	(3,179)	3,179	-	(7,049)	7,049	-
Total	6,460	(6,460)	-	13,184	(1,990)	-

Efectos a la fecha de transición

A la fecha de transición la compañía decidió regular aquellos activos sobre los cuales no mantiene un control directo, afectando directamente a las cuentas patrimoniales:

Codigo	Nombre	FECHA COMPRA	VALOR COMPRA
1.4.1.01.01.01	Gastos de Cosntitución	01/01/2009	599.78
1.4.1.01.02.01	Gastos Invest.y Desarrollo	01/01/2009	5,529.51
1.4.1.02.01.01	Exhibiciones	01/01/2009	126.00
1.4.1.01.03.01	Varios Activos Diferidos	31/12/2009	3,383.74
1.4.1.01.03.01	Varios Activos Diferidos	02/02/2011	10,594.14
TOTAL			20,233.17

NOTA 9 – Cuentas por Pagar:

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2011:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Proveedores	3,096	-	3,096	29,772	-	29,772
Total	3,096	-	3,096	29,772	-	29,772

No existen efectos significativos dentro del grupo de proveedores debido a que los valores pendientes de pago representan desembolsos futuros por parte de la compañía y garantizan la existencia de las obligaciones, los mismos que no devengan intereses debido a que su exigibilidad es a corto plazo.

NOTA 10 –Pasivos acumulados:

Comprende las obligaciones laborales a cargo de la compañía por el grito normal de sus operaciones:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Beneficios sociales por pagar	1,394	-	1,394	3,692	-	3,692
Sueldo por pagar	247	-	247	-	-	-
IESS por pagar	1,744	-	1,744	1,136	-	1,136
Total	3,386	-	3,386	4,829	-	4,829

NOTA 11 – Otras Cuentas por Pagar:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Sobregiros bancarios	8,854	-	8,854	-	29,127	29,127
Otras cuentas por pagar	8,679	-	8,679	(149)	149	-
Total	17,533	-	17,533	(149)	29,276	29,127

Este grupo comprende los siguientes rubros:

- **Sobregiros bancarios.-** Registra el saldo acreedor de las cuentas bancarias que mantiene la Compañía (Ver Nota 3)
- **Otras cuentas por pagar.-** (Ver Nota 4)

NOTA 12 – Cuentas por Pagar Largo Plazo:

Cuentas por pagar accionistas.- Comprende los aportes de accionistas entregados en calidad de préstamos y sobre los cuales no se han considerado tasa de interés ni plazos de pago

NOTA 13 – Reserva por jubilación patronal y desahucio:

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre del 2010 y 2011:

	NEC 01/01/2011	Ajustes	NIIF 01/01/2011	NEC 31/12/2011	Ajustes	NIIF 31/12/2011
Jubilación patronal	-	844	844	-	1,643	1,643
Desahucio	-	136	136	-	350	350
Total	-	980	980	-	1,993	1,993

Efectos a la fecha de transición:

Las provisiones creadas corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que se encontraban al 31 de diciembre de 2011 prestando servicios a la Compañía.

Impuesto diferido

Dentro de la provisión al 31 de diciembre de 2011 por concepto de jubilación patronal la totalidad corresponde a empleados que no han cumplido 10 años bajo relación de dependencia dentro de la compañía, lo cual presenta diferencias de acuerdo en lo contemplado por las normas tributarias vigentes, obteniendo un efecto de impuestos diferidos por US\$ 361.

Año	Base	Tasa	ID
2010	844	22%	186
2011	799	22%	176
Total	1,643		361

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que “recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de “reverso de gastos no deducibles” y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros”.

Dado lo anterior, la Administración de la Compañía decidió conservadoramente no reconocer el activo por impuesto diferido que se registró en el proceso de conversión de estados financieros NIIF por la parte de la provisión de jubilación patronal de los empleados que tienen menos de 10 años de servicios en la compañía.

NOTA 14 – Riesgos

La compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

Riesgo Crediticio – El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Riesgo de liquidez - La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTA 15 – PROCESO DE ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las “NIIF” y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre de 2011. La Compañía forma parte del tercer grupo de implantación y está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con “NIIF para PYMES” a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 del 11 de Octubre de 2011 la Superintendencia de Compañías Norma la aplicación de las NIIF para PYMES y establece las fechas en las que la información relacionada al proceso de conversión de estados financieros en NIIF debe ser entregada a dicha Institución: i) hasta el 31 de octubre de 2011 debe ser entregada el plan de capacitación e implementación incluyendo el diagnóstico previo y los posibles impactos del proceso, y ii) hasta el 30 de Noviembre de 2011 debe ser entregada la conciliación patrimonial al 1 de Enero de 2012, Esta información debe ser entregada previa aprobación de la Junta General de Accionista de la Compañía o del órgano al que se le confirió la obligación de llevar a cabo este proceso.

Proceso de adopción por primera vez de las “NIIF para PYMES”.-

Los estados financieros de la Compañía al 1 de Enero de 2011 y 31 de Diciembre de 2011 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las “NEC”.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “Sección 35”, Adopción por Primera vez de las “NIIF para PYMES”, la “Compañía” procedió a preparar los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011 y transición emitido al 31 de diciembre de 2011: En estos estados financieros se incluye la medición de los efectos de la adopción de las “NIIF” por primera vez. Se utilizaron las políticas contables detalladas en la Nota 2 denominada “Resumen de las Políticas Contables Utilizadas”

Conciliación Patrimonial NEC NIIF: En este estado financiero se incluye los ajustes que afectan el patrimonio de la Compañía en base NIIF.

Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011: En este estado financiero se incluyen los ajustes que afectan el resultado integral del año de transición

Estado de Flujo de Efectivo al 31 diciembre de 2011: En este estado financiero se incluyen los ajustes que afectan el estado de flujo de efectivo correspondiente al año de transición.

Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

La adopción por primera vez, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se efectuó análisis sobre el reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las "NIIF"
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las "NIIF" no lo permiten
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con la clasificación establecida por las "NIIF"
4. Se aplicó las "NIIF" al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) [Principales modificaciones](#)

La adopción de las "NIIF" por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones:

1. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
2. Corrección de errores contables
3. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

c) [Aplicación NIIF para Pymes](#)

Los Estados Financieros de PROYECTOS Y SERVICIOS ARION CIA. LTDA. Y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La fecha de transición de PROYECTOS Y SERVICIOS ARION CIA. LTDA. Es el 1 de enero de 2011, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2012.

d) [Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador \(NEC\)](#)

Las siguientes conciliaciones ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para Pymes. La primera conciliación proporciona una visión global del impacto sobre el patrimonio neto de la transición al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011. La siguiente conciliación incluye detalles de efecto de la transición respecto del patrimonio neto al 1 de enero de 2012, fecha de adopción de las NIIF.

e) [Conciliación Patrimonial al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:](#)

A continuación incluimos la conciliación patrimonial a la fecha de transición a las "NIIF" (al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011):

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio bajo NEC	(218)	2,374
1 Regulación de activos diferidos	(13,184)	(6,460)
2 Jubilación patronal	(1,643)	(844)
3 Desahucio	(350)	(136)
4 Impuesto a la renta	(1,650)	
Subtotal	(16,827)	(7,440)
Patrimonio bajo NIIF	(17,045)	(5,066)

f) [Conciliación de estados de resultados integrales:](#)

**Diciembre 31,
2011**

Resultados bajo NEC	(2,476)
1 Regulación de activos diferidos	(6,724)
2 Jubilación patronal	(799)
3 Desahucio	(214)
4 Impuesto a la renta	(1,650)
Subtotal	(9,387)
Resultados bajo NIIF	(11,864)

Explicación de los ajustes realizados:

Activos diferidos

1. Se regularon aquellos activos sobre los cuales no existe control y no se puede demostrar el beneficio futuro asociado a estos desembolsos:

	2010			2011		
	NEC	NIIF	DIF.	NEC	NIIF	DIF.
Costo	9,639	-	9,639	20,233	-	20,233
Amortización	(3,179)	-	(3,179)	(7,049)	-	(7,049)
Total	6,460	-	6,460	13,184	-	13,184
Efecto aplicación NIIF por primera vez			6,460			
Resultado del ejercicio			6,724			
Total			13,184			

Jubilación Patronal y Desahucio

- 2,3 Las provisiones creadas corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que se encontraban al 31 de diciembre de 2011 prestando servicios a la Compañía.

Impuesto a la Renta

4. A la fecha de transición se reconoció el efecto por Gasto de Impuesto a la Renta corriente, generado por el anticipo declarado en el Formulario 101 del año anterior.

Detalle	2011
Utilidad contable	(2,476.22)
Participación trabajadores	-
GND	217.94
Utilidad imponible	(2,258.28)
Anticipo IR	1,650.45
Remanente de anticipos no utilizados en años anteriores	(3,973.36)
Retenciones en la fuente	(4,589.68)
Crédito tributario leyes especiales	-
Valor a pagar (saldo a favor el contribuyente)	(6,912.59)

g) Reclasificaciones en estado de resultados integrales:

Se reclasificaron saldos de activos y pasivos que distorsionaban los saldos de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, así:

<u>Codigo</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Valor</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Grupo</u>
1.1.1.02.01.01	Banco Produbanco	(29,127.34)	Sobregiros	Cuentas por pagar
2.1.3.01.03.	Cuentas por Liquidar	(148.96)	Otras por cobrar	Cuentas por cobrar

NOTA 16 – Hechos subsecuentes:

Impuestos

De acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, existe una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

NOTA 17 – Ajustes por efectos de conversión NIIF:

A continuación se detallan los ajustes realizados para conformar el estado de situación financiera al 1 de enero del 2012 de acuerdo con las NIIF para PYMES:

CUENTA	DESCRIPCION	Ajuste		Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera Vez		Ajuste 31-dic-10
		Debe	Haber	Debe	Haber	
1						
1.4.1.03.01.01	Amortiz.Acum.Gast	239.96				
1.4.1.03.02.01	Amortiz.Acum.Gast	2,211.82				
1.4.1.03.03.01	Amortiz.Acum.Vari	676.80				
1.4.1.04.01.01	Amortiz.Acum.Exhi	50.40				
	Aplicación NIIF por primera vez	6,460.05		6,460		(6,460)
1.4.1.01.01.01	Gastos de Constit		599.78			
1.4.1.01.02.01	Gastos de Investi		5,529.51			
1.4.1.01.03.01	Varios Activos Di		3,383.74			
1.4.1.02.01.01	Exhibiciones		126.00			
	v/ Para regular costos que se están amortizando					
2						
	Aplicación NIIF por primera vez	980		980		(980)
	Provisión por jubilación patronal		844			
	Provisión por desahucio		136			
	v/ Para registrar provisiones por jubilación patronal y desahucio					

CIBATUS CIA. LTDA.
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes
Al 31 de diciembre de 2011

CIBATUS CIA. LTDA.						
Resumen de Ajustes (Estado Financiero de transición)						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011						
CUENTA	DESCRIPCION	Ajuste		Resultado del ejercicio		Ajuste 31-dic-11
		Debe	Haber	Debe	Haber	
1						
1.4.1.03.01.01	Amortiz.Acum.Gast	120.00				
1.4.1.03.02.01	Amortiz.Acum.Gast	1,105.92				
1.4.1.03.03.01	Amortiz.Acum.Vari	2,619.07				
1.4.1.04.01.01	Amortiz.Acum.Exhi	25.20				
	Gastos varios	6,723.95		6,724		(6,724)
1.4.1.01.03.01	Varios Activos Di		10,594.14			
v/ Para regular costos que se están amortizando						
2						
	Gasto Impuesto a la Renta	1,650.45		1,650.45		(1,650.45)
1.1.2.04.01.08	2% Retención Vtas		1,650.45			
v/ Registro IR año 2011						
3						
1.1.1.02.01.01	Banco Produbanco	29,127.34				
2.1.1.01.01.03	Sobregiros		29,127.34			
V/ Reclasificar saldo negativo de bancos						
4						
	Gasto Provisiones jubilares	1,013		1,013		(1,013)
	Provisión por jubilación patronal		799.00			
	Provisión por desahucio		214.00			
v/ Para registrar provisiones por jubilación patronal y desahucio						
5						
	Otras cuentas por cobrar	148.96				
2.1.3.01.03.01	Acreedores Varios		148.96			
v/ Reclasificar saldos negativos						